DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA Nº 008-2026

La Contralora Municipal de Pereira, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y el Decreto 1082 del veintiséis (26) de mayo de 2015, designa el comité asesor y evaluador para el proceso de contratación Mínima Cuantía Nº 008-2026, cuyo objeto es **"Prestación de servicio técnico y tecnológico de impresión que incluya: equipo, tóner, repuestos, mantenimiento preventivo y correctivo ilimitado, configuración, instalación, escaneo y capacitación a los operarios de equipos".**

Desígnese como Comité asesor y evaluador del proceso de contratación Mínima Cuantía Nº 008-2026 a las siguientes personas:

CARLOS ANDRES TRUJILLO PIEDRAHITA – Subcontralor
YEISSON ARLEY CORDOBA LLOREDA – Asesor Jurídico
MARIA LILIANA GIRALDO GONZALEZ – Auxiliar Administrativa

Para el efecto se suscribe a los siete (07) días de enero de 2026.

Cordialmente,

JOHANNA VANESSA BEDOYA PUERTA
Contralora Municipal de Pereira

Revisó y Aprobó: Yeisson Córdoba – Asesor Jurídico
Proyectó: Angel Ledesma – Apoyo Oficina Asesora